

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELETAPUBLICIDAD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de marzo del año 2018, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en la ciudadela Miraflores, calle cuarta, número 410, avenida primera, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **VELETAPUBLICIDAD S.A.**, con la asistencia de las siguientes personas: la señora DELGADO PINEDA ADRIANA ORNELLA, como propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO (798) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor DELGADO LOOR JORGE ENRIQUE, como propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; y, la señora GARCÍA NAVARRO AMADA IRENE, como propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **VELETAPUBLICIDAD S.A.**, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Constatado el quorum de instalación, los accionistas, declaran unánimemente su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, el mismo que también ha sido fijado por unanimidad: **"PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerencia correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017; **PUNTO TRES:** Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017. Preside la sesión la señora DELGADO PINEDA ADRIANA ORNELLA, en calidad de Presidenta Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor DELGADO LOOR JORGE ENRIQUE, ambos designados por el voto unánime de la sala. La Presidenta Ad-Hoc de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, la Presidenta Ad-Hoc declara formalmente instalada la sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motivan.

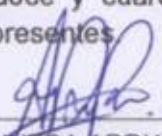
De inmediato, se pasa a tratar los puntos del orden del día, para lo cual toma la palabra la nombrada Presidenta Ad-Hoc, en su calidad de Gerente General de la Compañía **VELETAPUBLICIDAD S.A.**, quien solicita que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por la gerencia, comisario, Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia de las operaciones, aspectos administrativos, organizativos y financieros de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, hecho por lo cual se pasa a realizar un análisis de los documentos referidos y se deja constancia de que estos

han estado a disposición de los accionistas de la compañía para su conocimiento y estudio, con la debida anticipación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. Luego de la respectiva lectura, la gerente general de VELETAPUBLICIDAD S.A., mociona que los documentos conocidos sean aprobados por la Junta General. Luego de deliberar, la Junta General, por votación unánime **RESUELVE: UNO) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; DOS) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; TRES) APROBAR BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

A continuación, se pasa a tratar el **PUNTO CUATRO** del orden del día, para lo cual concede la palabra la gerente general de VELETAPUBLICIDAD S.A., quien manifiesta que de los documentos presentados a conocimiento de la Junta General, los resultados del ejercicio económico del año 2017 arrojan una utilidad neta resultante del ejercicio económico, una vez aplicados los cargos, componentes y deducciones queda en el valor de USD 4,362.68.

Al efecto de la Gerente General de la Compañía, DELGADO PINEDA ADRIANA ORNELLA, mociona que de dicha utilidad neta resultante, la cantidad de USD 436.27, sea destinada y transferida a la cuenta "Reserva Legal", equivalente al 10% de las utilidades líquidas, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Compañías; y, que el saldo por la cantidad de USD 3,926.41, sea transferida a la cuenta "Resultados Acumulados".

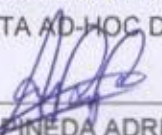
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce y cuarenta de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.



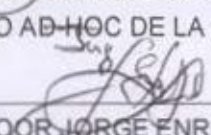
DELGADO PINEDA ADRIANA ORNELLA
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA



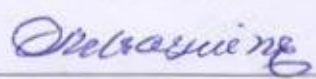
DELGADO LOOR JORGE ENRIQUE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



DELGADO PINEDA ADRIANA ORNELLA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA DE VELETAPUBLICIDAD S.A.



DELGADO LOOR JORGE ENRIQUE
PRESIDENTE
ACCIONISTA DE VELETAPUBLICIDAD S.A.

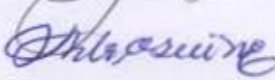


GARCÍA NAVARRO AMADA IRENE
ACCIONISTA DE VELETAPUBLICIDAD S.A.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VELETAPUBLICIDAD S.A.
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2018**

Capital Social \$ 800,00 (Ochocientos 00/100 DÓLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una

ACCIONISTAS	No. De ACCIONES	FIRMAS
DELGADO PINEDA ADRIANA ORNELLA	798	
DELGADO LOOR JORGE ENRIQUE	1	
GARCÍA NAVARRO AMADA IRENE	1	

TOTAL

800